

# GACETA DE MADRID,

Del Martes 17. de Septiembre de 1720.

*Vienna 17. de Agosto de 1720.*



El Cardenal de Saxe-Zeitz aviendo recibido sus instrucciones; tuvo ayer su audiencia de despedida, y saldrà mañana para Ratisbona, adonde ha de solicitar se admita en la Dieta, la decision de esta Corte, instando à que el Arçobispo Elector de Maguncia, vuelva las cosas tocantes à Religion al estado en que quedaron por el Tratado de Baden; y el Elector Palatino, conforme las hallò quando entrò à heredar; para que si no se conformaren los Protestantes, no se pueda atribuir à los Catholicos la culpa de la defunion. Se ha tenido noticia de Buda, que el dia seis llegò, baxando por el Danubio, vna Embarcacion grande, cargada de gente, para trabajar en las fortificaciones de Belgrado. Los Estados de Vngria se resisten en admitir el arreglo, tocante à la Sucesion, en caso de no aver herederos varones, porque no querian perder el derecho que pretenden de eleccion. Morf. Jagosinski, Ministro del Czar, no ha recibido aùn respuesta positiva de esta Corte, sobre las proposiciones que tiene hechas de orden de su Amo; y solo se le ha insinuado, el gusto que se tendria aqui, de que admitiessè su Magestad Czariana la mediacion del Rey de Inglaterra, para apaciguar las turbulencias del Norte. Corren voces, que en el Congresso de Cambray, que esta Corte tiene admitido, se decidiràn las dependencias de Italia; y aun todas las de los Principes, y Estados de la Europa, segun añaden algunos, con lo qual se escusaria el de Brunswic. El Arçobispo de Saltzburgo, manda hazer 6p. vestidos para las Tropas Alemanas. De Caminiec se escribe, que los Turcos prosiguen en las fortificaciones de Choczia, y Bender; que el Can de los Tartaros, que con algunas Tropas se avia adelantado àzia la Circassia, estava aora acampado en la Walaquia, sin aver podido conseguir se le entreguen los Prisioneros Moscovitas, ni paguen los Pueblos de Circassia los tributos que deben; que en Cazàn mataron al Capigi Baxà, que llevaba orden del Sultàn, para recoger vna gran contribucion, que aquel Pais debia; y que en el Budziac se avia puesto vn Mirça à la frente de vn Cuerpo de Malcontentos, que no dexan con vida à Turco alguno, que caiga en sus manos.

*Hamburgo 20. de Agosto de 1720.*

SE ha sabido, que los dos Diputados que esta Regencia embiò à Herrenhausen, para hazer vn cumplido à su Magestad Britanica, sobre su feliz llegada à sus Estados de Alemania, y suplicarle se interponga con la Corte de Viena, para que se les minore la multa impuesta por el insulto que la Plebe cometió contra su Residente, passaron yà à Hannover, adonde van llegando varios Ministros Estrangeros. De Varsovia se escribe, que el Rey ha mandado se junten en Premisla los Regimientos de la Corona, para passar muestra, y proseguir despues su marcha àzia las fronteras, à observar los movimientos de los Moscovitas, que despues

de aver recogido la cosecha de granos de la Livonia, y de la Curlandia, se van acercando à la Estonia, para oponerse con mas prontitud à qualquier empresa que intenten los Suecos. El contagio se ha minorado mucho en la Podolia, y en el Palatinado de Rusia, de donde se avisa, estàn ya nombrados los Diputados, que han de concurrir en la Dieta General de Polaca, por parte del Exercito de la Corona, llevando por principal instruccion el que se restituya à sus Generales la autoridad que se les ha ido cercenando. El Principe Lubomirski, nombrado para que passe en nombre de su Magestad Polonesa, y de la Republica, à dar al Rey de Suecia el parabien de su ascenso al Trono, partiò ya para Sthokolmo; de donde se escribe, que la vispera de la Assumpcion diò la Reyna en Vriesdahl, Casa de Campo fuya à media legua de la Ciudad, vna esplendida cena, seguida de vn sarao, al Principe de Hallsa-Cassèl, y à varios Grandes, y Señoras del Reyno; y que el Principe saldrà el Viernes inmediato para bolverse à Cassèl. Las cartas de Petersburg refieren, que el Czar saliò el dia primero de este mes de Cronstot, para ir à ver el Navio que se està fabricando en Wilborgh; y que se profigue en fortificar los sitios mas expuestos al desembarco, que los Suecos pretenden hazer en la Finlandia, adonde han passado nuevamente 400. Rusianos, embarcados en las Galeras; y que el Principe de Galliczin, que manda en aquel Pais, avisa, que el grueso del Exercito, con las Galeras, y Navios està en Abo; que tiene puesto en las cercanias de Helsingos vn Cuerpo de 1600. hombres, y que lo restante de las Tropas, està repartido en los atrincheramientos que se han hecho à lo largo de las Costas; y con la orden que se ha dado de aprontarle las Guardias de Corps, y otros Regimientos, y prevenir viveres por seis meses para la subsistencia del Exercito, que es de 6000. hombres, se presume tiene intento el Czar de passar à mandarle.

*Genova 10. de Agosto de 1720.*

**S**E han tenido varias noticias, que el accidente de contagio ocasionado en Marsella, con la llegada de vna Embarcacion venida de Levante, no ha producido las fatales consequencias que se temian; aviendose reconocido, que la enfermedad que se padece, son vnas fiebres malignas, procedidas de los calores excesivos del Estio, y de los malos alimentos con que, por la carestia de viveres, se avian sustentado los pobres, que hasta aora han sido los vnicos tocados de este achaque tan maligno, que raro es el que se escapa; y se espera, que mediante la divina misericordia, con el sumo desvelo, y acertadas providencias del Magistrado, junto con los socorros de viveres, y demàs cosas necessarias que se tiene cuidado de embiarles, cesse muy presto aquella calamidad, y se buelva à abrir el comercio, que tanta falta les haze. De Napoles se escribe, que el dia tres llegaron algunas reclutas de Alemania, para los Regimientos que estàn en Sicilia; y que la semana antecedente, se avian embarcado algunos Guardamarinas con otra recluta de 800 hombres para aquel Reyno; de donde el General Merci, pide dinero à este para sus Tropas: Y de Roma se avisa, que aviendo su Santidad mandado ver las cuentas de los gastos que las Tropas Alemanas han hecho en sus transitos, por el Estado Ecclesiastico, se ha hallado importan sumas crecidissimas; y se ha resuelto en vna Congregacion, que hubo sobre este punto, buelva Mons. Odeià Napoles, à solicitar el pago de las cantidades ajustadas, para satisfacer à los interesados los daños que aquellas Tropas han ocasionado en varias partes.

Londres 23. de Agosto de 1720.

**L**A Compañia de las Indias Orientales, y la de Africa, prosiguen en levantar Oficiales, Soldados, y Artifices, para embiarlos à sus Colonias, y en armar Navios para la Costa Meridional del Africa, adonde tienen intento de formar nuevos Almacenes; y la Regencia ha mandado, que los dos Navios de guerra el *Preston*, y el *Launceston*, passen con ellos, para fomentar aquella empresa, y dár caza à los Piratas de Madagascar, que se han hecho tan poderosos con las repetidas presas que hazen, que no ay Embarcacion alguna que se atreva à salir al Mar sin escolta. No son menos frequentes los robos de tierra que aqui se padecen, sin que el Acto del Parlamento contra los salteadores de caminos, ni las providencias que cada dia se dan, sean bastantes para refrenarlos; pues el Lunes de esta semana el Correo de Bristol, que venia à esta Corte, fue detenido à las dos de la mañana, entre Sleug, y Colebrook, y le quitaron todos los pliegos que traia en su mala, adonde avia muchos villetes de Banco. Aviendose examinado tercera vez en el Consejo de los Lordes justicieros, el pleyto que se seguia entre los Milordes Craven, y Londondery, sobre la propiedad de las Islas de Bahama, se mandò al Procurador Fiscal General, forme vn auto, para anular el privilegio que en tiempo del Rey Carlos II. se avia conzedido de ellas à Milord Craven, y que se buelvan à reintegrar en la Corona; y esta sentencia no ha sido bastante para embarazar, que la Compañia formada por Milord Londondery, en virtud de vna Patente, de que le hizo merced el Rey, dexé de proseguir en el intento que tiene de formar vn estâblecimiento, y poblacion en aquellas Islas; y dicen, embiarà à ellas, sin dilacion alguna, Oficiales de todos Gremios, sobre los Navios que han de salir de aqui à vitimos de este mes para la Isla de la Providencia. Hallanse yà muy pocas monedas de oro, y plata de fuera del Reyno, porque los estrangeros que prosiguen en vender sus acciones, compran todas las que pueden, aunque sea à precio mas subido.

Haya 30. de Agosto de 1720.

**E**L Conde de Stairs ha llegado de Londres, y Mons. Schaub tambien, que prosiguiò inmediatamente su viage àzia Hannover; pero el Lord aguardarà la llegada del Conde de Sunderland, para passar juntos à aquella Corte, de donde se escribe, que el dia 21. llegaron à ella, à las dos de la tarde, sus Magestades Britanica, y Prusiana, con el Duque de Yorck, Obispo de Osnabruk, è hizieron al Conde de Stanhope la honra de comer en su casa: venian los tres en vn riquissimo Coche, con vn tiro de seis Cavallos, de los mas hermosos que se ayan visto, rodeado de Pages à cavallo, y Criados de à pie, y seguido de 14. Guardas de Corps, con tres Oficiales, y con otros dos Coches de à seis Cavallos, en que venian el Teniente General de Schulemburg, el Camarero de Busch, y otros Cavalleros. El Rey de Prusia, como huesped, estava à la mano derecha, el de Inglaterra à la izquierda, y el Duque à los cavallos; luego que pareció el Coche, pasó Milord Stanhope à hazer su cumplido à sus Magestades, y Alteza, y los llevó à la mesa, despues de averle detenido algun rato assomados à las ventanas, para dexarse ver del concurso, que era innumerable: la comida, que fue de las mas sumptuosas, durò hasta las seis de la tarde, y entonces se bolvieron sus Magestades à Hettenhausen. De Cassel se escribe, que la Princesa, esposa del Principe Guillelmo, parió el dia 14. vn Principe; y de Brunswick, que avia llegado à aquella Corte el Duque Administrador de Holstein, con la Duquesa su esposa, la Princesa su hija, la Princesa de Julinsburg,

y el Principe de Rudelstadt; y que fueron regalados con esplendidez en el Palacio. El dia de San Luis, cuyo nombre tiene el Rey Christianissimo, el Conde de Morvile, Embaxador de Francia, diò vna sumptuosa comida à varios sujetos de distincion; y lo mismo executò, con igual lucimiento; el Marquès Berreti Landi, Embaxador de España, por set dia de años, y fiesta del nombre del Serenissimo señor Principe de las Asturias.

*Paris 30. de Agosto de 1720.*

**E**L dia de San Luis recibió su Magestad los cumplidos de los Principes, y Princesas, y de los Señores de la Corte, aviendo venido Madama desde su Palacio de San Cloud la vispera antes, à vèr à su Magestad con este motivo. El mismo dia, la Procecion, que todos los años sale del Gran Convento del Carmen, fue al Palacio de las Tuilerias, asistiendò à ella el Preboste de los Mercaderes, con los demàs Oficiales del Ayuntamiento de la Ciudad; y los Religiosos cantaron la Misa Mayor en la Capilla, y la oyò su Magestad; por la tarde pasó à oír Visperas en la Iglesia del Convento de la Assumpcion, y despues se fue al passeio de los Campos Elisios, acompañado del Mariscal Duque de Vile-Roy su Ayo. La Academia Francesa celebrò, segun lo estila, la fiesta de San Luis en la Capilla del Louvre, y predicò el Padre Portail, de la Congregacion del Oratorio. La Academia de las Ciencias, y la de las Inscripciones, celebraron tambien la misma fiesta en la Iglesia de los Padres del Oratorio, y pronunciò el Abad Bion el Panegyrico del Santo. El dia 26. despues de aver cenado su Magestad, hubo en el Jardin del Palacio de las Tuilerias vna gran Musica de varios instrumentos, con que la Academia Real de Musica celebra todos los años la fiesta de San Luis; y asistiò su Magestad à ella en el Terraplen, debaxo de Dofel, con repetidas aclamaciones del infinito concurso de gente, que llenaba todo el Jardin; y à la mirad de la Musica se mandò encender vn hermoso Castillo de fuegos, que estaba prevenido encima del Estanque grande; y acabada la Musica, se entrò el Rey en su Quarto, al ruido de las mismas aclamaciones.

*Madrid 17. de Septiembre de 1720.*

**E**L Rey, la Reyna, Principe, y señores Infantes, se conservan en entera salud; el dia 2. que fue el vltimo de las Regativas publicas, asistiéron à la Misa Mayor, y Visperas, y el dia 14. à las Visperas, y el Domingo siguiente à la Misa Mayor. Su Magestades han señalado el dia 5. para passar al Real Sitio de Balsaín.

Atendiendo su Magestad à los especiales servicios, y meritos del señor Marquès de Ledesma, se ha servido concederle la Dignidad de Grande de España; y ha conferido el empleo de Teniente General al General de la Artilleria Don Antonio Gastañeta, en consideracion à sus largos, y buenos servicios.

---

**Libro nuevo: Principe Catholico,** que para educacion del Serenissimo señor Don Luis Primero Principe de Asturias, ha compuesto el Reverendissimo Padre Maestro Doctor Juan Marin, de la Compañia de Jesus, Confessor de su Alteza, del Consejo de la Suprema, y General Inquision, se hallará en casa de Fernando Monge, Mercader de Libros, enfrente de San Phelipe el Real.

---

**CON PRIVILEGIO:** En Madrid, por Juan de Ariza en La Calle de Alcalá,